

Tres. Ayuntamiento de Nerva (Huelva), por importe de 1.370.000 pesetas, para la Conclusión de las Normas Subsidiarias.

Cuatro. Ayuntamiento de San Juan del Puerto (Huelva), por importe de 2.754.400 pesetas, para la Conclusión de las Normas Subsidiarias.

Cinco. Ayuntamiento de Lepe (Huelva), por importe de 6.926.482 pesetas, para la Conclusión de las Normas Subsidiarias.

Seis. Ayuntamiento de Santa Olalla de Cala (Huelva), por importe de 1.720.000 pesetas, para la Conclusión de las Normas Subsidiarias.

Siete. Ayuntamiento de Valverde del Camino (Huelva), por importe de 2.066.400 pesetas, para la Conclusión de las Normas Subsidiarias.

Ocho. Ayuntamiento de Villablanca (Huelva), por importe de 1.400.000 pesetas, para la Conclusión de las Normas Subsidiarias.

La presente Orden se publica como extracto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, a los efectos de publicidad y a cuantos otros procedan.

Lo que comunico a V.V. I.I. para su conocimiento.

Sevilla, 22 de marzo de 1994

JUAN JOSE LOPEZ MARTOS
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres. Viceconsejero, Secretario General Técnico y Director General de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

RESOLUCION de 4 de abril de 1994, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se determina la composición de los Tribunales calificadoros de las pruebas para la obtención del certificado de capacitación para el ejercicio de las profesiones de transportista por carretera, agencia de transporte, transitario y almacenista-distribuidor, así como el día, hora y lugar de celebración de los ejercicios en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Convocadas pruebas de constatación de la capacidad profesional para el ejercicio de las actividades de transportista por carretera, agencia de transporte de mercancías, transitario y almacenista-distribuidor, a celebrar en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por Resolución de 24 de enero de 1994 (BOJA de 26 de febrero) y dando cumplimiento a lo dispuesto en la base tercera de la misma, en consonancia con el artículo 10.º de la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Transportes de 7 de octubre de 1992 (BOE del 16).

Esta Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte ha resuelto:

Primero. Determinar la composición de los Tribunales calificadoros de las pruebas de capacitación profesional para el ejercicio de las profesiones de transportista por carretera, agencia de transporte, transitario y almacenista-distribuidor, que actuarán en la Comunidad Autónoma de Andalucía y que figuran en el Anexo I.

Segundo. Publicar como Anexo II la fecha y hora de celebración de los distintos ejercicios de las referidas pruebas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sevilla, 4 de abril de 1994.- El Director General, Damián Álvarez Sala.

ANEXO I

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Tribunales y lugares de celebración de los ejercicios

Provincia de Almería

Tribunal titular.

Presidente: D.º María del Mar Vizcaíno Martínez.

Vocales: D.º Amparo García Asenjo, D.º Vicente Aguilera Arjona y D.º Natividad Soriano Fernández.

Secretario: D. Bernabé Moreno Sánchez.

Tribunal suplente.

Presidente: D.º María Dolores García Bernardo de Quirós.

Vocales: D.º Ana Gómez Rodríguez, D.º Antonio Requena Pérez y D.º Alejandro Monzón Garriguez.

Secretario: D.º Pilar Soriano Camacho.

Locales: Instituto «Celia Viñas», calle Javier Sanz 04004 Almería.

Provincia de Cádiz

Tribunal titular.

Presidente: D. Antonio Barrios Pérez.

Vocales: D. Diego Andréu Andréu, D.º Mercedes Sarriá Caballero y D.º José Antonio Goicoechea Ruiz.

Secretario: D. Eduardo Lumpié Díaz.

Tribunal suplente.

Presidente: D. Ricardo Campos de Pro.

Vocales: D. José Selma García, D.º Antonio Fernández Ruiz y D.º Antonio Segura Ramos.

Secretaria: D.º Ana Vargas Vázquez.

Locales: Facultad de Medicina, Plaza de Fragela, s/n (Frente al Teatro Falla). 11003 Cádiz.

Provincia de Córdoba

Tribunal titular.

Presidente: D. Rafael Muñoz Aguilar.

Vocales: D. Rafael Román Torrealba, D.º Miguel Amor Moreno y D.º Andrés Hidalgo Gómez.

Secretaria: D.º Isabel Pérez Hernández.

Tribunal suplente.

Presidente: D.º Andrés Hidalgo Gómez.

Vocales: D.º Amador Torres Jover, D.º José Ramón Agote Esparcia y D.º Ramón Manuel Acevedo Aguilera.

Secretaria: D.º María Araceli Fernández Fernández.

Locales: Escuela Superior de Técnica Empresarial Agrícola (E.T.E.A.), calle Escritor Castilla Aguayo, 4. 14004 Córdoba.

Provincia de Granada

Tribunal titular.

Presidente: D. José Miguel López Ruiz.

Vocales: D.º Ángela Fernández Guzmán, D.º Carlos Fernández del Moral y D.º Angel Puerta Martín.

Secretario: D.º Francisco García García.

Tribunal suplente.

Presidente: D.º Antonio Ruiz Requena.

Vocales: D.º Jesús Garrido Cara, D.º Manuel Ortiz Cantos y D.º María de los Angeles Mesa Cámara.

Secretario: D.º Manuel López Ramos.

Locales: Escuela Universitaria de Arquitectos Técnicos,

calle Severo Ochoa, s/n. Campus Universitario de Fuente Nueva. 18001 Granada.

Provincia de Huelva

Tribunal titular.

Presidente: D. Juan Félix Masa Parralejo.

Vocales: D.º Florentina Álvarez Alvarez, D. Juan M.º Mora Roche y D. Ignacio López Arenas.

Secretario: D. Cristóbal Batanero Bravo.

Tribunal suplente.

Presidente: D. Jesús Alberto Merino Esteban.

Vocales: D.º Macarena Olgaray Arboleya, D.º M.º Teresa Parralo Marcos y D.º Pilar Guijarro Franco.

Secretaria: D.º Encarnación Maldonado González.

Locales: Instituto Politécnico de Formación Profesional, Avda. de Manuel Siurot, 40. 21004 Huelva.

Provincia de Jaén

Tribunal titular.

Presidente: D. Guillermo Esteban García.

Vocales: D. Rafael Algar Morales, D. Antonio de Toro López Rubio y D. Manuel Toledano Bautista.

Secretario: D. Enrique Pascual López.

Tribunal suplente.

Presidente: D. Luis Miguel Millán Cantero.

Vocales: D.º María del Carmen Ortiz Núñez, D.º Dolores Gutiérrez Castellano y D. Juan Carlos Calabrús Marín.

Secretaria: D.º Ana Barajas Cantero.

Locales: Campus Universitario de Jaén, Paraje de las Lagunillas, s/n. Jaén.

Provincia de Málaga

Tribunal titular.

Presidente: D. Juan Vázquez Sell.

Vocales: D.º Yolanda Florido Padial, D.º Ana María Díaz Díaz y D. Joaquín García Gómez.

Secretaria: D.º Pilar González López.

Tribunal suplente.

Presidente: D. Vicente Seguí Pérez.

Vocales: D.º Carmen Lozano Yerón, D.º Marina García Ponce y D.º María Angeles Romero Muñoz.

Secretario: D. Manuel Díaz Villena.

Locales: Escuela Universitaria de Graduados Sociales, Avda. de la Estación, s/n. El Palo. 29017 Málaga.

Provincia de Sevilla

Tribunal titular.

Presidente: D. Anselmo Franco León.

Vocales: D. José Luis García González, D.º Dolores Sunico Vacas y D. Antonio Quirós Movilla.

Secretario: D. Venancio Yélamos Navarro.

Tribunal suplente.

Presidente: D. Pedro Rodríguez Armenteros.

Vocales: D. Miguel Ángel Quecedo Alonso, D.º Consuelo Guzmán Lebón y D.º Victoria Matías Toledo.

Secretario: D. Juan Vizúete Martín.

Locales: Instituto de Bachillerato Murillo, c/ José Recuerda Rubio, s/n, junto a Edificio Viapol (Enramadilla). 41005 Sevilla.

ANEXO II

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Fecha y horas de celebración de los ejercicios.

Día 29 de mayo de 1994.

9h.00m. Ejercicio común para transporte interior e internacional de mercancías y viajeros.

10h.15m. Ejercicio específico para transporte interior e internacional de mercancías.

12h.30m. Ejercicio específico para transporte interior e internacional de viajeros.

Día 5 de junio de 1994.

9h.00m. Ejercicio único para agencia de transporte, transitario y almaceñista-distribuidor.

11h.30m. Ejercicio especial para transporte internacional de mercancías.

12h.30m. Ejercicio especial para transporte internacional de viajeros.

CONSEJERIA DE TRABAJO

RESOLUCION de 4 de abril de 1994, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se conceden subvenciones al amparo del Decreto que se cita.

Resoluciones de 4.4.94, de la Delegación Provincial de Trabajo de Granada, por las que se conceden subvenciones del Programa A1 «Proyectos para el Empleo», reguladas en el Decreto 24/1994 de 1 de febrero y Orden de 2.2.94, de la Consejería de Trabajo, sobre Medidas de Fomento de la Contratación, el Empleo y la Economía Social, a los beneficiarios relacionados a continuación:

Ayuntamiento de Montefrío.

Expediente: A1-10/94-GR.

Proyecto: Rehabilitación y Mantenimiento de Jardines.

Subvención: 1.718.052 ptas.

Ayuntamiento de Padul.

Expediente: A1-29/94-GR.

Proyecto: Recuperación y Mejora del Casco Antiguo Municipal.

Subvención: 1.431.360 ptas.

Granada, 4 de abril de 1994.- El Delegado, Angel Garza Cristóbal.

RESOLUCION de 4 de abril de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 360/90, interpuesto por doña Francisca Montanet Bruque.

De orden delegada por el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo de la Junta de Andalucía, se publica para general conocimiento en sus propios términos el Fallo de la Sentencia dictada con fecha 13 de julio de 1992, por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Granada, en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 360/90, promovido por D.º Francisca Montanet Bruque sobre autorización cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

FALLO

1. Rechaza la causa de inadmisibilidad aducida por la representación de la Administración demandada.

2. Desestima íntegramente el recurso contencioso administrativo interpuesto por la Procuradora D.º M.º del Carmen Rivas Ruiz, en nombre de D.º Francisca Montanet Bruque contra la resolución de la Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía que, por silencio administrativo, desestimó el recurso de alzada formulado